

INTEGRACION, EXTENSION, DOCENCIA E INVESTIGACION PARA LA INCLUSION Y COHESION SOCIAL 22 AL 25 NOVIEMBRE DE 2011 SANTA FE ARGENTINA

UNL

TITULO:

Practicas Profesionales Comunitarias, como requisito curricular obligatorio

EJE:

Mesa de Trabajo 2. Incorporación curricular de la extensión

AUTORES:

Libera, María Eugenia Zaballa, Esteban Cecchi, Néstor Puglisi, Sebastian Governatori, Virginia

REFERENCIA INSTITUCIONAL:

Secretaria de Extensión, Facultad de Ciencias Económicas y Sociales, Universidad Nacional de Mar del Plata

CONTACTOS:

extensión@eco.mdp.edu.ar ppcomunitarias@gmail.com

0223-4749696 int. 303

RESUMEN

En cada encuentro donde se discuten aspectos vinculados a la Educación Superior de la región surge con creciente convicción, la idea de que la misma constituye un bien público, un derecho humano fundamental e implica un deber y un compromiso del estado en su sostenimiento.

Existe del mismo modo un pleno convencimiento que resulta imperativo, consolidar un modelo de Universidad protagonista en las trasformaciones sociales. Entendemos que resulta impensado un modelo social integrado, sostenible con justicia y equidad, que prescinda de la participación activa de las Universidades.

En tal sentido, por iniciativa de un grupo de estudiantes primero y el posterior acompañamiento comprometido de un equipo de gestión de la Facultad de Ciencias Económicas y Sociales de la Universidad Nacional de Mar del Plata, se puso en marcha el Seminario de Prácticas Profesionales Comunitarias, desde el año 2008.



INTEGRACION, EXTENSION, DOCENCIA E INVESTIGACION PARA LA INCLUSION Y COHESION SOCIAL 22 AL 25 NOVIEMBRE DE 2011 SANTA FE ARGENTINA



El mismo constituye una experiencia innovadora en términos pedagógicos que comienza a generar adhesiones en todas las Facultades de nuestra Universidad. Se trata de un seminario como requisito curricular, cuatrimestral, obligatorio para los estudiantes de todas las carreras de la casa de estudios, es decir: Contador Público, Licenciado en Administración, Licenciado en Economía y Licenciado en Turismo. Puede ser cursado por aquellos estudiantes que hayan aprobado al menos 20 materias, algo más de la mitad del plan de estudios de sus carreras.

Durante el cuatrimestre los estudiantes se forman inicialmente en aspectos conceptuales e instrumentales para luego acceder a una práctica pre-profesional con organizaciones de la comunidad. Es así, como organizados en grupos de dos integrantes, muchas veces pertenecientes a diferentes carreras, se involucran en una intervención comunitaria con la organización y contribuyen en sus necesidades aplicando saberes específicos en la resolución de problemas reales. Durante todo el proceso se realizan instancias de reflexión sobre los acontecimientos que rodean a la práctica, acompañamiento profesional, tutorías y un proceso de evaluación permanente que concluye en una síntesis y presentación final. Hasta el momento han participado cerca de 500 estudiantes en no menos de 80 organizaciones lo que implica la suma de de 15.000 horas de formación en escenarios reales y un aporte notable a sectores de la comunidad con necesidades concretas. Los resultados son alentadores. Advertimos además del compromiso social de la Facultad con la comunidad, las ventajas de un modo de aprender situado y especialmente, una

contribución en la formación de profesionales socialmente comprometidos.

DESARROLLO

La historia nos marca que desde el año 2000, algunos estudiantes enrolados en la gestión de su Centro de Estudiantes más otros voluntarios de la Facultad iniciaron tareas solidarias en barrios carenciados de la ciudad de Mar del Plata. Luego fueron surgieron las primeras experiencias enmarcadas en "lo institucional" y que se realizaron en el marco de proyectos de extensión universitaria. Con el desarrollo de estas iniciativas voluntarias y de las acciones institucionales se visualizo que eran muchas las organizaciones que solicitaban a la Secretaría de Extensión de la Facultad ayudas puntuales a la hora de realizar balances, presentaciones ante organismos que otorgaran líneas de subsidios para realizar mejoras en los barrios, entre otras cuestiones, y así se comenzó a detectar y a convenir en la necesidad de las instituciones de contar con un trabajo constante y sostenido.

En el año 2005, por iniciativa nuevamente del Centro de Estudiantes y en el marco del proceso de reforma de los Planes de Estudio encarados por la Facultad, se promueve la incorporación en dichos Planes del requisito obligatorio llamado 30:00 hs de Prácticas Profesionales Comunitarias como instancia curricular para la obtención del titulo de todas las carreras. Seguidamente a ello en el año 2007 accede a la gestión de la Secretario de Extensión de la Facultad quien fuera secretario general y uno de los miembros de aquel Centro de Estudiantes ya convertido en docente, quien visto el avance de los estudiantes del nuevo Plan de Estudios (2005) y de acuerdo con la Secretaría Académica y las máximas autoridades de la Facultad y la Universidad promueve que en 2008 se reglamenten las Prácticas Profesionales Comunitarias, dejando institucionalizado el "Seminario de Prácticas Profesionales Comunitarias", coordinado por un equipo multidisciplinario de docentes que inicia sus actividades en el segundo cuatrimestre de 2008.



Durante el Seminario los estudiantes atraviesan tres grandes etapas:

Una inicial en donde acceden a las nociones del **Compromiso Social Universitario y la metodología del aprendizaje-servicio**, se los prepara en competencias relacionados al abordaje de necesidades comunitarias y se ofrece la posibilidad de aplicar los conocimientos adquiridos en las cátedras aprobadas de su carrera.

En segundo termino se les solicita la elaboración de un **Plan Inicial de Practica y luego se ponen efectivamente a cumplir las 30:00 hs mínimas** al servicio de diversas organizaciones comunitarias, o bien colaborando con organizaciones de la economía solidaria como micro emprendedores. Durante todo este proceso se realizan instancias de reflexión sobre los acontecimientos que rodean a la práctica, acompañamiento profesional y encuentros tutoriales.

Finalmente, si bien el proceso es de evaluación permanente, se concluye en una síntesis y presentación final como la etapa evaluativa, en donde se les solicita la entrega de un **Informe Final** donde se vuelca todas las vivencias y conclusiones extraídas de la misma, presentadas en formato físico y mediante una defensa oral en Coloquio.

Los estudiantes realizan tareas de acuerdo a su formación específica, aunque en algunas oportunidades trabajen integrando grupos multidisciplinares. En todos los casos realizan un diagnóstico participativo de las características de la institución destinataria, y sus necesidades administrativas, contables, económicas y de gestión, y luego en acuerdo con los docentes y tutores, elaboran las respuestas más adecuadas para cada una de ellas. Los destinatarios de las prácticas son personas generalmente en condición de pobreza, beneficiarios de planes sociales, subsidios solidarios o micro-créditos, organizaciones sin fines de lucro que atienden a niños, jóvenes, y adultos mayores, tanto del ámbito urbano o rural.

Los estudiantes de Economía, Administración y Contador Público asesoran desde lo financiero, contable y administrativo a entidades de la sociedad civil que por sus características encuentran dificultades para gestionar sus recursos y no pueden acceder a asesoramiento profesional. Por ejemplo, en el caso de los Bomberos Voluntarios de Pinamar los estudiantes efectuaron la conciliación bancaria de las dos cuentas con las que trabaja la institución y chequearon la emisión de los cheques contra las compras realizadas y sus correspondientes comprobantes. Se realizó un control de la Caja Diaria, tanto de la comisión directiva como del cuerpo activo, se brindó ayuda para la elaboración del balance en el control mensual de los flujos de caja, y se instruyó a los voluntarios de la institución para que continuar estas tareas en modo más eficaz.

A fin de generar autonomía en el manejo administrativo y contable de las organizaciones, los estudiantes elaboran para cada caso herramientas y materiales, de fácil comprensión y aplicación, para optimizar su manejo administrativo y regularizar sus estados contables. Asimismo, la Facultad ofrece a los destinatarios de estos proyectos cursos cortos de capacitación en Contabilidad básica y Computación, entre otros.

También brindan asesoramiento para la autoproducción y la generación de emprendimientos productivos en barrios de Mar del Plata, y de otras localidades de la zona como Miramar, Balcarce, Mechongué y Pinamar. A partir de un acuerdo establecido con la Dirección Municipal de Economía Solidaria (encargada de administrar microcréditos productivos), los estudiantes acompañan al microemprendimiento desde su creación y puesta en marcha y monitorean sus actividades, logrando que algunos emprendedores comiencen a hacer



productivo su trabajo, que las familias de pequeños artesanos y emprendedores aumenten sus ingresos, y que accedan al monotributo social, o la exención al pago de ingresos brutos, etc.

Los estudiantes de la Licenciatura en Turismo abordaron la paradoja de que muchos niños marplatenses que por su situación socioeconómica no conocen el mar, ni han visitado los sitios turísticos a los que acuden millones de turistas. En el marco del Seminario organizan actividades para escuelas primarias y secundarias de la ciudad y las zonas rurales cercanas, y también para organizaciones de jubilados. También colaboran con ONG que promueven la protecciones del Patrimonio Cultural y Natural de la ciudad y la zona y con la Dirección Provincial de Turismo en el relevamiento de la accesibilidad de la oferta hotelera para discapacitados y ancianos, para que luego la provincia de Buenos Aires distribuya esa información de manera gratuita a los distintos centros de jubilados y de información turística para personas mayores que deseen o necesiten viajar a Mar del Plata.

Se trabajó desde un comienzo con la Dirección General de relaciones con las ONG's de la Municipalidad del Partido de Gral. Pueyrredón a efectos de participar en la red de instituciones, con la Dirección Municipal de Economía Social de la Secretaría de Desarrollo Social del Municipio y con la Dirección Provincial de Turismo a efectos de planificar y organizar eventos y actividades programadas para que las comunidades disfruten en su tiempo libre de los recursos naturales y culturales que nos brinda el Partido de Gral. Pueyrredón y ciudades vecinas como Mar Chiquita y Coronel Vidal.

Hoy día, transcurridos ya tres años de la puesta en funcionamiento de la experiencia la Facultad de Cs. Económicas y Sociales cuenta con más de 200 proyectos de prácticas comunitarias ejecutados y en ejecución, agrupados en áreas de Economía, Contabilidad-Administración y Turismo que benefician a mas de 80 organizaciones comunitarias, y a más de 800 destinatarios directos del trabajo de los estudiantes.

Es de destacar que el 83% de las organizaciones beneficiadas afirman que han mejorado su funcionamiento en aquellos aspectos en los que fueron asesorados por los estudiantes. Por ejemplo, la asociación PAANET, "Programa de Apoyo y Asistencia a Niños con Enfermedades Terminales" evaluó que gracias a la intervención de los estudiantes pudo optimizar los recursos existentes, sistematizar sus prácticas contables, mejorar los sistemas de registro organizar la información preexistente, crear sistemas de datos, y también dar mayor visibilidad a la organización y generar nuevos espacios de encuentro.

En torno al Seminario se ha desarrollado una red de cátedras que asisten a los estudiantes en los aspectos técnicos y formativos para que puedan desarrollar sus prácticas en la comunidad. Las cátedras que apoyan el desarrollo de los diversos Proyectos son:

- Lic. en Economía: Análisis y evaluación de proyectos; Microeconomía; Desarrollo económico.
- Lic. en Administración: Principios de administración; Funciones organizacionales/ Comportamiento Organizacional; Valuación y exposición contable; Costos para la toma de decisiones; Administración tributaria; Conducción estratégica y control de gestión;
- Contador Público: Contabilidad I, II y III; Sistemas de información; Costos; Análisis económico y financiero; Impuestos I y II; Información para el control gerencial.

UNL



INTEGRACION, EXTENSION, DOCENCIA E INVESTIGACION PARA LA INCLUSION Y COHESION SOCIAL 22 AL 25 NOVIEMBRE DE 2011 SANTA FE ARGENTINA



- *Lic. en Turismo*: Recursos Naturales / Recursos Culturales; Psicología de Grupos; Política y Planificación Turística; Proyectos Turísticos.
- Ética y Responsabilidad social, materia común a todas las carreras.

Desde el punto de vista de la formación de los futuros profesionales, el Seminario ofrece un espacio de práctica y de investigación que implica contenidos troncales ya aprobados (20 materias) de cada una de las carreras de la Facultad. Por otra parte, les ha permitido incorporar en su formación nuevos contenidos (noción de lo comunitario y de la intervención comunitaria, la formación ética de la formación profesional del estudiante universitario, la importancia de la formación del profesional reflexivo y critico, entre otros) y prácticas específicas (monotributo social, ley ALAS, manejo de leyes nacionales, provinciales y ordenanzas municipales, entre otros) para dar respuesta a las problemáticas trabajadas en cada organización.

Muchos de los estudiantes continúan trabajando voluntariamente con los microemprendedores o se han integrado solidariamente a las organizaciones más allá del trabajo final aprobado para el Seminario. En la encuesta final un 93 % expresó estar de acuerdo o muy de acuerdo con que "el trabajo en la organización de la comunidad, posibilitó resignificar y aplicar en situaciones reales conocimientos adquiridos", y se manifiestan muy satisfechos en ser la primera Facultad de Ciencias Económicas del país con prácticas profesionales comunitarias obligatorias para la graduación.

- ".... creo que las Prácticas Comunitarias, si bien son vistas como un requisito más para recibirse, son de mucha ayuda para poder ver qué se puede hacer por la comunidad y qué aplicación tienen en la práctica y en la vida real los conocimientos que aprendemos en la teoría..." (Fernanda Salvatierra, estudiante de la carrera Contador Público que desarrolló su P.C. en el Centro de Asistencia de Adolescentes en Riesgo)
- "... pudimos aplicar sobre la realidad muchos de los conocimientos que hemos adquirido en estos años. Muchas veces nos hacen hacer trabajos de campo referidos a empresas, pero en este caso se reflejaba en organizaciones con verdaderos problemas y carencias y lo que hicimos fue intentar ayudarlos. La teoría es una cosa, pero cuando pasamos a la realidad las cosas cambian y no todo es tan estructurado y sencillo como aparece en los libros. Por otro lado, es realmente admirable como gente desinteresada ayuda a las personas que de verdad lo necesitan. De a poco fueron construyendo el comedor, brindándoles ayuda escolar a los niños y hoy en día esos chicos saben que por suerte tienen un plato de comida todos los días. Me llevo una buena experiencia e impresión de este curso. Pudimos ayudar a gente que de verdad lo necesita y pude reflexionar acerca de lo que pasa en nuestra sociedad, a nuestros alrededores, a unas cuadras de donde vivimos. Las cosas allá afuera son muy distintas y es bueno tener una imagen de cómo son." (Felicitas Frontini y Patricio Giacomini, estudiantes de Economía que trabajaron en el Comedor "Ilusión de los niños").

Podemos mencionar para finalizar y como hecho de relevancia que la experiencia obtuvo una Mención Especial en el marco del Premio Presidencial de Educación Solidaria otorgado por el Ministerio de Educación de la Nación en el año 2010, figurando en el 5º lugar entre mas de 300 presentaciones.